



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Barranca, 04 de marzo del 2019

VISTO:

El Memorando N°00292-2019-GRL/DSGRL-DIRESA-L/UE1289/DE – Asignación de Funciones de **Jefe de la Unidad de Seguros Públicos y Privados del HBC Y SBS**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para el Encargo de Funciones del Personal en la Administración Pública; que a la letra dice: **“La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor.**



Que, es necesario dictar las medidas que garanticen el normal desarrollo de las funciones Técnicas – Administrativas del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;



En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ordenanza Regional N°08-2014-CR-RL; y la Resolución Directoral N° 73-2019-DG/OAJ-DIRESA-LIMA; y

Con el visto bueno de la Directora de Sistema Administrativo I, Jefe de la Unidad de Personal y de Asesoría Legal del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ASIGNAR con efectividad a partir del 01 de marzo del 2019, al **TAP. Kristian Alexander VEGA SOLANO** con el Cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría - SAB, las funciones de **JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUROS PUBLICOS Y PRIVADOS** – Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima.

Regístrese y Comuníquese;



DISTRIBUCION:
DIRECCION HBC
DIRECCION AD,M
A. C.A.P.
A. LEGAJO
A. SELECCIÓN
A. REMUNERACIONES
A. PRESUPUESTO
INTERESADO
INFORHU
OCI
PORTAL WEB
ARCHIVO
RESS/MKAV/RPG/sor

(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
MC. RICHARD EDWIN SOLANO SAMANAMUD
CMP 035065
DIRECTOR EJECUTIVO

